



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 13:30 horas, del 11 de septiembre de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025 Nacional en cumplimiento a lo solicitado mediante oficio JPM/CAOA/229001200100/1137/2025 por parte del Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, solicitando el Servicio Médico Integral de Banco de Sangre para el H.G.R. No. 36, para el periodo del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025; la contratación de este servicio resulta importante, ya que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiere garantizar la atención médica de los pacientes a través de la realización oportuna de estudios de Inmunohematología en Banco de Sangre, para la realización de pruebas pre-transfusionales en el Centro de Colecta y servicio de Transfusión del Hospital General Regional No. 36 San Alejandro de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en el Estado de Puebla, con el objetivo de verificar la compatibilidad entre la sangre del donante y la del receptor, minimizando los riesgos de reacciones transfusionales graves, para el periodo del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de Diciembre de 2025, para garantizar la atención médica a la población derechohabiente con motivo de la próxima apertura e inicio de operaciones en el Hospital General Regional No. 36 San Alejandro, Puebla, de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en el Estado de Puebla del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lo que deriva en la necesidad de contratación de servicios requeridos para el periodo del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025, siendo indispensable el contar con este servicio para el proceso de atención médica de los derechohabientes que de no contar con el servicio, se pierde la oportunidad en la atención médica del derechohabiente con calidad, seguridad y oportunidad al no contar con hemoderivados con las pruebas necesarias para minimizar el riesgo de reacciones transfusionales graves, que en este caso, son de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

suma importancia para evitar consecuencias de mayor complejidad e incluso lamentables en la salud de los derechohabientes y de esta manera estar en posibilidad de dar cumplimiento a las prestaciones en especie contempladas en la Ley del Seguro Social, así como su Reglamento de Prestaciones Médicas vigente.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 3, 5 fracción VII, 35 fracción III, 53, **54 fracción II**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y lo aplicable en su Reglamento.

Este acto es presidido por el **Mtro. Sergio Raúl Díaz García**, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

El Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla propone al proveedor BIODIST, S.A. de C.V; para la contratación del Servicio Médico Integral de Estudios de Banco de Sangre para el H.G.R. No. 36, para el periodo del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PAQUETES REQUERIDOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
% DE PAQUETES OFERTADOS	100%

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 47 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso de la contratación correspondiente.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

- a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta 11 de septiembre de 2025, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del 11 de septiembre de 2025, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable a su Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del 11 de septiembre de 2025 verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- d) Se realizó verificación el 11 de septiembre de 2025 en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- e) Se realizó verificación el 11 de septiembre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el **SI** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 48 y 49 de la Ley, se dio lectura al siguiente

Fallo de la Adjudicación Directa
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la contratación del **Servicio Médico Integral de Banco de Sangre para el H.G.R. No. 36**, para el periodo del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 48 de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien se le adjudicará el contrato y en cumplimiento al artículo 49 de la referida ley.

Licitante Adjudicado: BIODIST, S.A. de C.V.

% Asignación: 100%

Página 5 de 13



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Paquete Único: Servicio Médico Integral de Banco de Sangre para el H.G.R. No. 36								
Renglón	GRUPO	CLAVE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	Estudios Inmunohematología	50.03.01	Hemoclasificación de los sistemas AB0 y Rh (antígeno D) en tarjeta, cassette, columna o placa	160	400	\$74.30	\$11,888.00	\$29,720.00
2	Estudios Inmunohematología	50.03.02	Prueba de compatibilidad en tarjeta, cassette, columna o placa	200	500	\$56.30	\$11,260.00	\$28,150.00
3	Estudios Inmunohematología	50.03.03	Investigación de anticuerpos irregulares (semipanel) en tarjeta, cassette, columna o placa	2	4	\$75.10	\$150.20	\$300.40
Subtotal							\$23,298.20	\$58,170.40
I.V.A.							\$3,727.71	\$9,307.26
Total							\$27,025.91	\$67,477.66



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA RESUMEN

Adjudicación Directa Nacional
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

CONCEPTO	
Total de Paquetes Requeridos	1
Total de Paquetes Ofertados	1
Total de Paquetes Asignados	1
Total de Paquetes sin propuesta	0
Total de Paquetes no adjudicados por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0
Total de Paquetes precio no conveniente	0
Total de Paquetes Cancelados	0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

% Total de Paquetes adjudicados	100%
---------------------------------	------

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en la Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requirente, con la Razón Fundada elaborada por parte del Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, para la contratación del **Servicio Médico Integral de Banco de Sangre para el H.G.R. No. 36, para el periodo del día siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025;** ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la contratación del servicio será para atender necesidades del **día siguiente a la notificación del fallo al 31 de Diciembre de 2025.**

La contratación será mediante **contrato abierto** para atender necesidades del **día siguiente a la notificación del fallo al 31 de Diciembre de 2025.**

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".

Página 9 de 13



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 13:55 horas del 11 de septiembre del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 13 páginas.

FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS

Página 10 de 13





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL



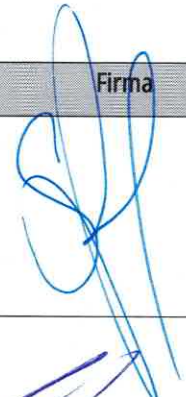
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nombre	Área	Firma
<u>Mtro. Sergio Raúl Díaz García</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



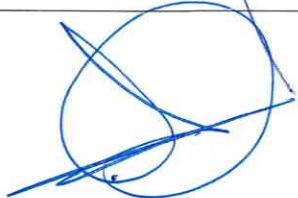
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nombre	Área	Firma
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Mtra. Maria Guadalupe Martinez Nieves</u>	Supervisor de Proyectos	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-156-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA EL H.G.R. NO. 36," QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nombre	Área	Firma
<u>Q.F.B. Jesús Mendoza Aguirre</u>	Jefe de laboratorio HGR 36	

.....FIN DEL ACTA.....

